

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2001 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO

Siendo las 12:00 hrs. del día 30 de agosto de 2001, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación, se reunieron los integrantes de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, atendiendo la Convocatoria que para el efecto emitiera el Presidente de la misma, conforme a las facultades que le son otorgadas en su Decreto de creación.

### 1. \* Lista de asistencia y declaración del Quórum legal

Se verificó la existencia del Quórum legal, encontrándose presentes:

Lic. Martha Ruth Cortes del Rivero (1)  
Secretaría de Educación  
Presidenta Suplente

Ing. Mauricio Cerda Tirado (2)  
Secretaría de Desarrollo Social y Protección Ambiental  
Suplente

Ing. Armando Argüelles Beltrán (2)  
Secretaría de Fomento Económico  
Suplente

Dr. Gustavo A. Rodríguez León (2)  
Secretaría de Salud  
Suplente

Lic. Rogelio Betancurt González (2)  
Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
Suplente

Lic. Amador Reyes Jiménez (2)  
Secretaría de Planeación y Finanzas  
Suplente

C.P. César F. Mier y Concha Jiménez (2)  
Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo  
Suplente

M. C. Laura Judith Quiñónez Díaz (2)  
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
Suplente

Lic. Armando Mejía Nuñez (2)  
Fundación PRODUCE - TABASCO  
Suplente

M. C. José Luis Solís López (2)  
Universidad Popular de la Chontalpa  
Suplente

Dr. Walter Ramírez Izquierdo (2)  
Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco

Dr. Juan Antonio Lezama Morfín (3)  
Secretario Técnico de la Junta Directiva del CCYTET

M.C. Miguel O. Chávez Lomelí (3)  
Director General del CCYTET

**R-1-3-01 Se determinó la existencia del Quórum legal, declarándose formalmente instalada la tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del CCYTET.**

- (1) voz y voto de calidad
- (2) VOZ y voto
- (3) VOZ

2. **Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día**

Se puso a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la 2da Sesión Ordinaria
- 4.- Reporte sobre el cumplimiento de acuerdos
- 5.- Informe de avances físicos del POA 2001
- 6.- Informe de avances y estados financieros del POA 2001
- 7.- Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de ampliación presupuestal
- 8.- Presentación y aprobación, en su caso, de las Reformas y Adiciones a Diversas Disposiciones del Reglamento Interior del CCYTET
- 9.- Proceso de renovación de vocales temporales de la Junta Directiva CCYTET
- 10.- Asuntos Generales
- 11.- Clausura de la reunión



**R-2-3-01 Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.**

3.- **Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la 2da Sesión Ordinaria 2001**

El Secretario de la Junta Directiva, sometió a consideración de los asistentes, la aprobación del acta correspondiente a la 2da Sesión Ordinaria del año 2001

**R-3-3-01 Se aprueba el acta correspondiente a la 2da Sesión Ordinaria 2001**



4.- **Reporte sobre el cumplimiento de acuerdos**

En la Carpeta se incluyó el desglose de la situación que guardan los acuerdos de registro y de seguimiento, presentándose como acuerdos de registro los marcados con las siguientes claves: **R-1-2-01, R-2-2-01, R-3-2-01, R-4-2-01, R-5-2-01, R-6-2-01, R-7-2-01 y R-8-2-01.**

Como acuerdos de seguimiento, se señalaron los 5 marcados con claves **S-1-1-01, S-4-1-01, S-1-2-01, S-2-2-01 y S-3-2-01**, reportando concluidos 4, manteniéndose en proceso el marcado con clave, **S-1-1-01**, relativo a la matriz-insumo- producto, al respecto se informó, que en la medida en que no se definan los nuevos mecanismos de financiamiento para la investigación científica por parte del CONACYT, éste no podrá presentar avances.

**R-4-3-01 La Junta Directiva se da por enterada de la situación que guardan los acuerdos de registro y seguimiento; considerando satisfactorio el reporte sobre el cumplimiento de los mismos.**

## 5.- Presentación del Informe de avances físicos del POA 2001

El Director General del CCYTET, presentó el informe de avances físicos del POA 2001, señalando que en virtud de la cercanía con la segunda sesión ordinaria, en la cual se presentaron avances al mes de mayo, el presente informe presenta en forma gráfica información consolidada de enero – agosto, conforme a las cuatro líneas de trabajo definidas: Formación de Recursos, Vinculación, Investigación y Desarrollo, Divulgación e Información Científica y Cultura Científica.

Respecto a la primera, se refirió particularmente al indicador del programa sobre acercamiento a posgrados, destacando que conforme a la naturaleza del proyecto, la aportación de pequeños apoyos se ha traducido en resultados significativos, lográndose insertar hasta el momento, el 50 % de los candidatos en algún programa de posgrado. Igualmente se refirió al impacto en la cobertura del programa de los Veranos de la Investigación Científica, señalando que por primera vez se contó con la participación de estudiantes del ITA 28. Resaltó los esfuerzos realizados por los 10 estudiantes tabasqueños que asistieron al verano de la Ciencia, con financiamiento del Consejo, quienes gracias al entusiasmo y calidad en sus trabajos, regresaron con ofrecimientos concretos para obtención de becas y realización de posgrados.

Adicionalmente se reportó el cierre de la convocatoria para la actualización del Padrón de Investigadores, presentando los resultados por composición en cuanto a formación académica y género.

En relación con la línea sobre Vinculación, Investigación y Desarrollo, se informó que los proyectos Asistencia a Foros y Congresos y el de Participación en Foros de Vinculación, Investigación y Desarrollo, reportan su meta anual concluida, con 24 apoyos a investigadores y la participación en 6 foros, respectivamente.

Se reportó la continuación de la operación de la Red de Desarrollo Sustentable, y se informó sobre la conformación de un grupo académico, encabezado por el ITA 28, a cargo de coordinar la investigación para evaluar el impacto de la Red sobre las instituciones y los grupos, precisando que durante el mes de octubre se formalizará el compromiso mediante la firma de un convenio de colaboración, entre dicha institución y el CCYTET.

Por lo que toca a la línea Divulgación Científica e Información, destaca el Curso sobre Periodismo Científico, dirigido, particularmente a medios de comunicación, y la publicación de la revista Diálogos numero 5.

Con relación al fomento de una cultura científica y tecnológica, se informó sobre las dos ultimas sedes del Trailer Interactivo de la Ciencia, en el municipio de Cunduacán y el VI Festival de la Infancia y la Juventud desarrollado en el Parque Tabasco, haciendo énfasis, en la aceptación que este programa ha tenido en jóvenes, niños y adultos. En la misma línea, se reportó el inicio de los trabajos preparatorios de la 8va. Semana Nacional de Ciencia y Tecnología,

correspondientes a la primera reunión plenaria, en la que adicionalmente a la instalación del Comité Organizador, se designaron los coordinadores de subsedes municipales.

Finalmente, se refirió a la conclusión de la consulta efectuada en el seno del Subcomité Especial de Ciencia y Tecnología, señalando que actualmente se estaba procesando la información recopilada, la cual será utilizada para la formulación de la propuesta prospectiva a mediano plazo comprometida en dicho Subcomité.

El avance físico global alcanzado fue del orden de 64.78%.

A petición de la Subsecretaria de Planeación e Innovación Educativa, el Director General amplió la información sobre los resultados alcanzados en la primera reunión plenaria del Comité Organizador de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología en Tabasco, señalando que los acuerdos de mayor relevancia fueron en torno a la organización estatal, municipal e intermunicipal, en donde se ratificó la idea de un programa estatal en coordinación con el ICT y el Ayuntamiento del Centro. Por otro lado, se insistió en la posibilidad de incrementar las visitas guiadas de alumnos a empresas e instituciones, y la presentación de prototipos; se planteó la posibilidad de organizar en el marco de la Semana, un foro de consulta abierto a todos los sectores, encaminado a identificar prioridades y necesidades estatales en CyT, a través de la presentación de ponencias.

**R-5-3-01 La Junta Directiva, se da por enterada del informe de avances físicos del POA 2001, considerándolo satisfactorio y aprobándolo en todas y cada una de sus partes.**

#### **6.- Informe de avances y estados financieros del POA 2001**

El Director General, presentó el informe de avance financiero al 31 de julio, en virtud de la necesidad de presentar la información debidamente procesada luego de la entrega de los estados bancarios.

Inmediatamente después, se procedió a la presentación del avance financiero indicando el avance global del 50%, lo que representa 2 millones 807 mil 552 pesos, cifra equivalente a lo programado.

El representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas, solicitó que en lo sucesivo se incluyera el desglose de recursos por fuente de financiamiento y partida presupuestaria, a fin de facilitar su identificación para el respectivo análisis.

Respecto a los estados financieros, la Lic. Martha Ruth Cortés del Rivero, señaló la pertinencia de que en lo sucesivo, sean las áreas normativas como la SEPLAFIN y la SECODAT, las que aporten elementos a la Junta Directiva, para que ésta esté en posibilidad de aprobar los estados financieros, por lo que se mencionó que, en caso de que el tiempo señalado en el Reglamento Interior para

emisión de convocatorias a este Órgano de Gobierno, fuese insuficiente, dichas dependencias podrían presentar una propuesta al respecto.

**R-6-3-01** La Junta Directiva se dio por enterada del informe financiero del POA 2001, correspondiente a los meses de enero-julio, asumiendo como satisfactorio el avance general presentado, acordando que en lo sucesivo, dicho informe se presentará por fuente de financiamiento.

**S-1-3-01** Se aprueban los estados financieros, en lo general, salvo la opinión que por escrito, pudieran presentar las áreas normativas, en un plazo no mayor a una semana.

**7.- Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de ampliación presupuestal**

Con la finalidad de dar cumplimiento a la disposición emitida por la Secretaría de Planeación y Finanzas, con relación a que los productos financieros que se generen a partir del último cuatrimestre del año se incorporaran en el año 2002, se presentó la propuesta de ampliación presupuestal, que comprende la generación estimada de productos financieros al 31 de agosto, por 13 mil 157 pesos, los cuales fueron sometidos a consideración del Órgano de Gobierno, para ser aplicados en la adquisición de equipos de computación, electrodomésticos, comunicación y tele radiocomunicación.

El representante de la SEPLAFIN, sugirió que en lo subsecuente la aplicación de recursos, destinados a ampliaciones presupuestales, se presenten indicando los conceptos y el impacto en las metas.

**R-7-3-01** La Junta Directiva, aprobó la propuesta de ampliación presupuestal, hasta por 14 mil pesos, atendiendo la sugerencia de incorporar en lo sucesivo, la aplicación de recursos por concepto e impacto en metas.

**8.- Presentación y aprobación, en su caso, de las Reformas y Adiciones a Diversas Disposiciones del Reglamento Interior del CCYTET**

Con la finalidad de concluir el proceso de revisión de la propuesta de modificación a diversas disposiciones del Reglamento Interior del CCYTET, en la presente Sesión se presentó la versión definitiva, que formularan coordinadamente la Secretaría de Educación y el CCYTET.

A sugerencia de la Presidencia de la Junta Directiva, se efectuó la lectura comentada del documento en cuestión, a fin de identificar en lo específico las modificaciones efectuadas en cada artículo.

Luego de su revisión en lo general, la Lic. Martha Ruth Cortés del Rivero, sugirió al pleno de la Junta Directiva, convocar a través de la Secretaría de Educación, a las áreas normativas involucradas, a fin de que efectúen la revisión minuciosa de la propuesta presentada.

**S-2-3-01 La Junta Directiva aprobó, en lo general, las Reformas y Adiciones a Diversas Disposiciones del Reglamento Interior del CCYTET, a reserva de las modificaciones que se deriven de la revisión efectuada por las áreas normativas involucradas, para que posteriormente se proceda a la realización de los trámites subsecuentes para su puesta en vigor.**

#### **9.- Proceso de renovación de vocales temporales de la Junta Directiva CCYTET**

El Director General, explicó que conforme a la fecha de instalación, corresponde, según el artículo 5 fracción 3 del Decreto de Creación, la renovación de sus vocales temporales, por lo que sugirió al pleno, definir una estrategia para iniciar el proceso.

La Presidencia del Órgano de Gobierno, sugirió la conveniencia de programar una sesión extraordinaria, en la que se convoque exclusivamente a los miembros permanentes, para que de acuerdo al Decreto de Creación del CCYTET, se efectúe la renovación de los miembros temporales.

Aprovechó adicionalmente, para agradecer la colaboración e interés mostrados por los vocales temporales, durante su participación en las acciones emprendidas por ese Órgano de Gobierno.

**S-3-3-01 Se acuerda, convocar a una sesión extraordinaria a los miembros permanentes de la Junta Directiva del CCYTET, para definir la renovación de sus vocales temporales.**

#### **10.- Asuntos Generales**

El Director General, comentó la situación actual del SIGOLFO, indicando que, de acuerdo a la actual política del CONACYT, no se asignarán más recursos al SIGOLFO, proponiendo sea sustituido por un mecanismo estatal similar, situación que será definida durante la reunión de trabajo que se llevará a cabo entre funcionarios del CONACYT y el Ejecutivo Estatal, el próximo 7 de septiembre, en el marco de la tercera Reunión Ordinaria de la Red Nacional Consejos y Organismos Estatales en Ciencia y Tecnología, que tendrá como sede la ciudad de Villahermosa.

La Lic. Martha Ruth Cortes del Rivero, aprovechó igualmente, para exhortar a cada representante de sector, para que sean el conducto para hacer extensiva la invitación a participar en los trabajos que se desarrollarán en la Semana Nacional

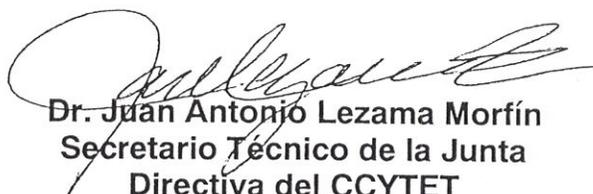
de Ciencia y Tecnología. Así mismo, se refirió a las instituciones educativas, invitándolas a participar fortaleciendo el Trailer Interactivo de la Ciencia, a través de la elaboración de prototipos que puedan ser incorporados a dicho Trailer, señalando que en la medida en que se participe, dicho proyecto se verá favorecido, pudiendo ofrecer un mejor servicio a los jóvenes y niños tabasqueños.

La Lic. Martha Ruth Cortes del Rivero, en nombre del Ing. Erasmo Martínez, Presidente de la Junta Directiva, agradeció a los miembros de la misma, su asistencia y participación en el desarrollo de la Tercera Sesión Ordinaria de trabajo de la Junta Directiva del CCYTET, declarándola concluida, siendo las 13:30 hrs. del día de su inicio.

Firman para su constancia y efectos correspondientes.



**Lic. Martha Ruth Cortés del Rivero**  
**Presidenta Suplente**



**Dr. Juan Antonio Lezama Morfín**  
**Secretario Técnico de la Junta**  
**Directiva del CCYTET**



**Ing. Erasmo Martínez Rodríguez**  
**Presidente de la Junta Directiva del CCYTET**